

CORDOBA, 08 DE ABRIL DE 2021.-

VISTO:

La convocatoria para la cobertura de las unidades curriculares vacantes: Esmaltado sobre Metales y Joyería I, ambas de la Tecnicatura Universitaria en Artes del Fuego de la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba, realizadas entre el 17/03/2021 al 19/03/2021, período en el cual se efectuaron las inscripciones para la unidad curricular publicada;

Y CONSIDERANDO:

Que los aspirantes presentaron la documental respectiva según lo prevé la normativa aplicable a las mencionadas convocatorias.-

Que habiéndose receptado las inscripciones se torna necesario avanzar en la conformación de las Comisiones Evaluadoras a los fines del desarrollo y cumplimiento de la convocatoria de las unidades curriculares vacantes.-

Que según lo establece la Resolución Rectoral N° 192/18 dichas comisiones serán integradas por docentes con perfil afín a la unidad curricular a cubrir, designados mediante instrumento decanal.

Que asimismo, podrán incorporarse a las mencionadas comisiones un estudiante en carácter de Veedor Estudiantil.

En virtud de todo ello, de conformidad con la normativa citada y en uso de sus atribuciones;

**LA DECANA NORMALIZADORA
DE LA FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO**

RESUELVE:

Artículo 1°: CONFÓRMENSE las Comisiones Evaluadoras para la convocatoria de las unidades curriculares vacantes: Esmaltado sobre Metales y Joyería I, ambas de la Tecnicatura Universitaria en Artes del Fuego de la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba, realizadas entre el 17/03/2021 al 19/03/2021, las cuales quedarán constituidas conforme lo establece en el Anexo I que forma parte de la presente Resolución. -

Artículo 2°: PROTOCOLÍCESE, comuníquese y archívese.-

RESOLUCIÓN N° 0021.-



Lic. Rodríguez Kafina
Decana
Facultad de Arte y Diseño
Universidad Provincial de Córdoba.

ANEXO I.

Comisión Evaluadora para la convocatoria de las unidades curriculares vacantes:
Esmaltado sobre Metales y Joyería I, ambas de la Tecnicatura Universitaria en Artes
del Fuego de la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba:

UNIDAD CURRICULAR: ESMALTADO SOBRE METALES.

COMISIÓN EVALUADORA:

- Prof. Gregorio Daniel Pereyra.
- Prof. Guadalupe Zurita.
- Prof. Gladys Arocas

UNIDAD CURRICULAR: JOYERÍA 1

COMISIÓN EVALUADORA:

- Prof. Gustavo Acosta Salinas.
- Prof. Diego Delgado.
- Prof. Gladys Arocas.

